

Rawson, 30 de octubre de 2023

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT

MINISTRO

JOSE MARIA GRAZZINI AGÜERO

S _____ / _____ D

MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA: 30 OCT 2023	FECHA
HORA: 12:35 hs.	HORA
RECIBIO: <i>Fauze</i>	

Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de notificar la convocatoria a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut, durante las jornadas laborales de los días martes 31 de octubre y miércoles 1 de noviembre de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con manifestaciones públicas.

La resolución adoptada es motivada por el incumplimiento del Gobierno de Chubut a constituir la comisión negociadora que correspondía según compromiso del 22 de agosto y a responder a la solicitud de recomposición salarial acorde al aumento de la inflación real. Constan las comunicaciones formales que dan cuenta de las solicitudes formales de esta organización sindical, tanto en carácter individual como en forma conjunta con otras entidades gremiales.

La negativa del Gobierno de Chubut a negociar de buena fe la recomposición salarial de evidente necesidad, conmina a ejercer la medida de acción directa como modalidad de peticionar la atención demandada. Por ello, se hace expresa reserva del reclamo de no afectar los salarios con descuento alguno, vista la responsabilidad de la patronal en su accionar.

Atentamente.

Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH

Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH

Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

ATECH Personería gremial nro.799. Pasaje Garzón 10 - Rawson, Chubut.
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA



MARIA CRISTINA
Y JOBELINA
PRESENTES

Rawson, 30 de octubre de 2023

SECRETARÍA DE TRABAJO DE CHUBUT

SECRETARIO

TOBÍAS GAUD

S _____ D



Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Chubut -ATECH Personería Gremial 799 - al efecto de notificar la convocatoria a ejercer el derecho constitucional de Huelga a todo el personal que se desempeña en los establecimientos escolares de Chubut, durante las jornadas laborales de los días martes 31 de octubre y miércoles 1 de noviembre de 2023.

La medida de fuerza se implementará con la modalidad paro total de actividades, sin asistencia a lugares de trabajo y con manifestaciones públicas.

La resolución adoptada es motivada por el incumplimiento del Gobierno de Chubut a constituir la comisión negociadora que correspondía según compromiso del 22 de agosto y a responder a la solicitud de recomposición salarial acorde al aumento de la inflación real. Constan las comunicaciones formales que dan cuenta de las solicitudes formales de esta organización sindical, tanto en carácter individual como en forma conjunta con otras entidades gremiales.

La negativa del Gobierno de Chubut a negociar de buena fe la recomposición salarial de evidente necesidad, conmina a ejercer la medida de acción directa como modalidad de peticionar la atención demandada. Por ello, se hace expresa reserva del reclamo de no afectar los salarios con descuento alguno, vista la responsabilidad de la patronal en su accionar.

Atentamente.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH